

EDICTO

Nº Edicto: 14527

Carátula: BRANDT, RAMON Y SEMILLA, CRISTINA MARGARITA S/ SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:EB-00817-C-0000

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 09/11/2023

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 11/12/2023

Cantidad de días de publicación en el B.O: 3

Número de Boletín: 6243

Texto del edicto:

EDICTO

La Dra. Paola Bernardini, Jueza a cargo del Juzgado de Familia, Civil, Comercial, Minería y Sucesiones N°11 de la localidad de El Bolsón, Secretaría Civil en subrogancia a cargo de la Dra. Carolina Hernández, perteneciente a la IIIer Circunscripción de Poder Judicial de la Provincia de Río Negro, cita y emplaza a herederos, acreedores y a quienes se crean con derechos sobre los bienes de los causantes Brandt Ramón, DNI 7.388.996 y Semilla Cristina Margarita, DNI 1.735.794, por el plazo de 30 días bajo apercibimiento de continuar la causa según su estado.- Publíquese por tres días en el Boletín Oficial y en la pagina web del Poder Judicial de la Provincia de Río Negro.

El Bolsón, 9 de noviembre de 2023.-

Número Edicto Puma: 5-2023-002288